Presentes

Presidente
Reyna
Granel
Garcia
Nevares

Sesión 105

Dia 13 de Octubre de 1894.—

Abierta la sesión á las 3 p.m., se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo, de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a Sacar á licitación para el 15 de Noviembre, las obras de albañilería, carpintería y refacciones en el edificio escolar del 12º Distrito, que ocupa la escuela nº 12, de conformidad con planos y especificaciones formuladas por el Ingeniero Sr. Castel - Expte - 1385.—

b Dirigir los telegramas acordados, al Consejo Escolar de Posadas y al Sub-Inspector de Colonias que se encuentra en ese punto - Expte - 2970.—

c No hacer lugar á lo solicitado por la alumna-maestra de la Escuela Normal de Profesoras de la Capital, Srta. Maria C. Souberán, por no haber justificado debidamente su falta de asistencia á clase en el mes de Setiembre pasado - Expte - 2907.—

d Nombrar ayudante de la escuela superior de varones del 15º Distrito, al Maestro Normal, Sr. Dalmiro Viale, en reemplazo de la Sra. Rosario E. de Hernandez que renunció - Expte - 2951.—

e Exonerar de la multa impuesta por inasistencia á clase en el mes de Julio pasado, al Subpreceptor de la escuela superior de varones del 4º Distrito, D. Baldomero Sendras - Expte - 2950.—

f Acusar recibo de la nota del C. E. del 8º Distrito, y manifestar que ya se han encargado planos y presu

puestos de las obras domiciliarias en los edificios escolares 5 y 6, á la Comisión de las Obras de Salubridad de la Capital - Expte - 2954.-

g Dirigir la nota acordada, á la Comisión de las Obras de Salubridad, pidiendo planos y presupuestos de las obras domiciliarias en el edificio escolar San José 1983 - con desagüe á un pozo.-

h Conceder licencia con goce de sueldo hasta el dia 20 del corriente mes, á la Subpreceptora de la escuela elemental mixta del 3er Distrito, Srta. Polonia Sempértegui - Expte - 2968.-

i Autorizar al C. E. del 13º Distrito, para invertir la suma de 450 pesos m/n - en la fabricación y colocación de seis guarda toldos que no se habian presupuestado, imputando el gasto, al fondo de matrículas del citado Consejo - Expte - 3228.-

j Aprobar la cuenta de útiles recibidos por el C. E. del 12º Distrito, durante el 4º trimestre de 1893 - Expte - 3541.-

k Tomar como resolución, el dictamen de la Comisión Didáctica en el informe del Inspector Sr. Suarez - Expte - 2497

l Publicar el informe del Inspector Sr. Suarez, correspondiente al mes de Mayo - Expte - 1907.-

ll Proveer por Depósito 500 planillas cuatrimestrales, con destino al Consejo General de Educación de Santiago del Estero - Expte - 2910 -; los útiles que se enumeran en la lista formulada por Secretaría, con destino á la escuela del convento de San Lorenzo, en Santa Fé, dirigida por padres franciscanos, en aten-

ción al número de niños que educan gratuitamente, no obstante lo informado por el Inspector General - Espte - 2386.-

m Acceder á lo solicitado por el escribiente del Depósito, D. Javier Antolino - Espte - 2972.-

n Anotar y reservar para la primera oportunidad, el espte - 2875.-

ñ Manifestar al Sr. Linck, que en el año entrante se trasladará el Consejo á otro local, y que se tendrá entonces presente, su oferta de rótulos para las oficinas - Espte - 1747.-

o Dar vista á la Sra. Antonia J. Aramiega, del informe de la Inspección sobre su obra para aprender á leer, y manifestarle que puede presentar dicho libro, cuando se llame nuevamente á concurso de textos - Espte - 2854.-

p. Notificar al Sr. Manuel de Arcáate que, sinó entrega la madera que espresa la Dirección de la Penitenciaría Nacional á la mayor brevedad, no será chancelada su cuenta por materiales entregados ya, y hacer saber al Depósito esta resolución para que en caso de no dar cumplimiento, el citado Sr. Arcáate, compre por cuenta de éste, los materiales espresados en el espte - 2587.-

q Tener presente para el año próximo, la creación de la escuela nocturna en el 9º Distrito, considerando que ha llegado yá la época en que terminan las clases de las escuelas de adultos - Espte - 2960.-

r Dirigir nota al Inspector de San Juan, acompañán-

do el suelto aparecido en "La Prensa" nº 8755, para que informe lo que hubiere respecto á pago de haberes de los maestros, y si se ha tenido en cuenta la resolución de este Consejo de fecha

s Nombrar Vocal del Consejo Escolar de Resistencia, á D. Manuel Fernandez y Garcia, en reemplazo de D. Alejandro Sarmiento que renunció - Espte - 2871.—

t Aprobar el balance de caja del Consejo Escolar de Concepción, correspondiente á los meses de Junio, Julio y Agosto del corriente año - Espte - 2941.—

u Contestar á la Dirección General de Santa-Fé, transcribiendo el informe del Inspector de Colonias - Espte - 2899.—

v Dirigir nota á la Municipalidad de Posadas, manifestando que, de los fondos pertenecientes á este Consejo, entregue al Consejo Escolar de ese punto, la suma de pesos m/n - 150 - importe de sus gastos correspondientes al mes de Setiembre pasado, depositando el escedente, en el Banco de la Nación Argentina, como está ordenado - Espte - 2971.—

x Ordenar á Tesorería, previa liquidación de Contaduría, remita al Subinspector de Colonias, Sr. Lucero, que se encuentra actualmente en Posadas, un giro telegráfico, por valor de pesos m/n - 150 - Espte - 2971.— mas el importe de gastos pesos m/n - 3.10.—

y Archivar los esptes - 2851 - 2957 y 2871 - previa acusación de recibo de la nota relativa á reapertura de las escuelas de la Rioja.—

z Mandar abonar:

Al Consejo General de Educación de Catamar-

ca, por subvención nacional correspondiente al segundo cuatrimestre de este año, pesos m/n - 15.242.20 - Espte - 2872.—

A los Srs. Gumelius y Aliverti, por trabajos ejecutados en el edificio escolar que construyen en la calle Juncal y Basavilbaso, según certificado nº 4 - espedido por el ingeniero Sr. Sarhy, pesos m/n - 4063.50 - Espte - 2942.—

A los Srs. Pellizari y Armellini, por trabajos practicados en el edificio escolar de Villa Mazzini, según certificado nº 5 - espedido por el arquitecto D. Eduardo E. Clerici, pesos m/n - 9196.10 - Espte - 2869.—

Al Sr. Ernesto V. Martini, por trabajos ejecutados en el edificio escolar de la calle Charcas 1885 -, según certificado espedido por el ingeniero Sr. Emilio Mitre y Vedia, pesos m/n - 7600 - Espte - 2959.—

Al Sr. Bernardo Bas, por útiles entregados al Depósito, pesos m/n - 2675.92 - Espte - 2922.—

A la Administración de "La Nación", por 14 resmas de papel para "El Monitor", pesos oro - 122.50 - Espte - 2934.—

A D. Alberto Garalini, por bancos entregados al Depósito, pesos m/n - 2219.50 - Espte - 2966.—

Se levantó la sesión á las 5½ p. m.

Quintanilla

J. Díaz Mori
Srio